

INTRODUCCIÓN

Cuando comenzó su andadura "Futurelx, pla estratègic d'Elx", era ya evidente la notoriedad que iba a tener el tema medioambiental. No en vano, si el medio ambiente es un problema planetario, lo es más al referirnos a la ciudad. La mayor contaminación y agresión al medio ambiente natural se provoca en las ciudades.

Todos los planes estratégicos buscan adecuar el futuro desarrollo de sus ciudades a la preservación y conservación de la naturaleza. No es sólo una cuestión de rentabilidad económica o calidad de vida sino también de supervivencia.

Por este motivo, la Regidoria de Medi Ambient del AJUNTAMENT D'ELX y Futurelx coincidieron en dos objetivos prioritarios: la planificación bajo objetivos medioambientales y hacerlo mediante un proceso de participación ciudadana.

Y es así que la Agenda 21 Local y "Futurelx, pla estratègic d' Elx" caminan juntos en la búsqueda de las opiniones y aportaciones que los distintos colectivos ciudadanos realicen en beneficio de un Elche más sostenible para el futuro.

En esta línea de colaboración, en el mes de diciembre de 1998, tuvo lugar la presentación pública de la *Auditoria Ambiental del Término Municipal de Elche* que contó con las intervenciones del Concejal de Medio Ambiente, el Director del Plan Estratégico y dos técnicos de PriceWaterhouseCoopers (empresa encargada de la elaboración de la Auditoria).

Lo que en este dossier de trabajo se recopila son los documentos de la presentación pública de la Auditoria Ambiental. El primero de ellos es una versión esquemática y visual de los resultados de la Auditoria y el segundo contiene la Síntesis y la Declaración Ambiental. Se informa que los datos de la Auditoria fueron obtenidos en el año 1996.

Es previsible que la difusión de este dossier interese a un público muy amplio, y esto es importante en sí por cuanto del conocimiento del mismo pueda surgir la necesidad de actuar en favor de nuestro medio ambiente y, en definitiva, de nuestra ciudad.

Elx, mayo de 1999.

AUDITORÍA AMBIENTAL

DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ELCHE

SÍNTESIS Y DECLARACIÓN AMBIENTAL

AUDITORÍA AMBIENTAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ELCHE

SÍNTESIS Y DECLARACIÓN AMBIENTAL

ÍNDICE

1. Objetivos y Procesos de Elaboración del Estudio
2. Síntesis de la Información del Diagnóstico Medioambiental
3. Perfil Ambiental
4. Síntesis del Programa de Actuaciones
5. Declaración Ambiental

1. OBJETIVOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO

La Regiduría de Medi Ambient del Ayuntamiento de Elche ha encargado a la empresa Coopers & Lybrand, S.A. la elaboración de la Auditoría Ambiental del término municipal de Elche, con el objetivo de definir un Plan de Acción y un Programa de Actuaciones destinados a la mejora de la calidad ambiental, y por tanto, la calidad de vida, del municipio de Elche.

El trabajo se ha desarrollado siguiendo las siguientes fases:

- a) Recopilación y resumen de la información existente sobre los aspectos que tienen influencia en el estado del medio ambiente local (agua, calidad atmosférica, ruidos, residuos, paisaje, ordenación urbanística, etc.).
- b) Realización de un diagnóstico de la situación ambiental actual que permitiera al Ayuntamiento de Elche, disponer de una opinión externa e independiente sobre la situación medioambiental actual y futura del municipio, y pusiera de relieve las interacciones de su actividad con su entorno, así como el análisis de los puntos fuertes y débiles de su gestión medioambiental.
- c) Detección de los impactos que tienen consecuencias ambientales negativas y también, identificación de las tendencias que, en el futuro, pueden comportar una problemática ambiental.
- d) Definir las directrices de un Plan de Acción para la optimización medioambiental del Municipio de Elche, a través del estudio y diagnóstico de la situación actual realizada, y que sirvan de base para desarrollar por parte del Ayuntamiento, su Agenda 21 Local con el fin de mejorar la calidad ambiental del municipio y la calidad de vida de sus ciudadanos, y en definitiva, iniciar el cambio hacia lo que ha de ser un municipio sostenible en el venidero siglo XXI.
- e) Definir un programa de actuaciones que contemple las directrices básicas de las actuaciones de corrección y prevención de los impactos que pueden llegar a término. Muchas de estas actuaciones no las ha de realizar el Ayuntamiento de Elche porque son de competencia de otras administraciones, y, en otros casos, las propuestas se han de desarrollar en convenio con otras entidades. El Programa destaca especialmente la necesidad de definir actuaciones en un marco de gestión supramunicipal.

NOTA:

Los datos e informaciones que aquí aparecen son los correspondientes al año 1.996.

2. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El Municipio de Elche se encuentra situado al sur de la Comunidad Valenciana en la provincia de Alicante, cuenta con una extensión de 326 km² y forma parte de una extensa franja precostera de la cuenca baja del río Vinalopó, río que cruza la ciudad.

Enclavada en el extremo sur del denominado Arco Mediterráneo, una de las zonas de mayor dinamismo demográfico, social y económico del continente europeo, constituye junto con la ciudad de Alicante, un área metropolitana que aglutina aproximadamente a medio millón de habitantes.

Dentro del contexto supramunicipal, Elche se puede situar como un núcleo con una clara influencia y atracción económica sobre los municipios de la Comarca del Baix Vinalopó, la cual forma conjuntamente con Santa Pola y Crevillente, así como sobre una gran cantidad de municipios de la Vega Baja y del Alto y Medio Vinalopó.

2.1. Medio físico

El clima se caracteriza por inviernos poco rigurosos de corta duración, con veranos cálidos y prolongados, con una temperatura media anual de 18,1°C. El régimen pluviométrico se caracteriza por la escasez e irregularidad de lluvias, con volúmenes anuales medios que no alcanzan los 300 mm.

La geología del territorio está caracterizada por el dominio de las Cordilleras Béticas. Tres grandes dominios están presentes en el territorio: la franja montañosa septentrional, localizado al Norte del territorio, con claro predominio de la arenisca e importantes franjas de carácter margoso; la fosa estructural del Vinalopó, localizada al sur del territorio, extendiéndose en forma de llanura aluvial, que ocupa la práctica totalidad del territorio con predominio de materiales detríticos y, una franja litoral, de reducido tamaño, con características geomorfológicas peculiares, con presencia de albuferas y lagos residuales.

Desde el punto de vista hidrológico se caracteriza por la cuenca del Río Vinalopó y una red de barrancos y ramblas. El régimen del caudal depende del régimen pluviométrico, provocando en ocasiones la formación de importantes crecidas y avenidas.

Las formaciones acuíferas están constituidas por el Acuífero de la Sierra de Crevillente, en grave episodio de sobreexplotación y dos sistemas acuíferos menores, los sistemas de Sancho y del Colmenar. En la zona litoral del término municipal de Elche existen numerosos ejemplos de humedales, tales como el Saladar de Agua Amarga, Laguna de El Hondo-Carrizales-Albufera, y uno creado de forma artificial como es el Pantano de Elche.

2.2. Vegetación y fauna

La humanización del territorio debido a la presión urbanística y agrícola local, ha provocado que las formaciones vegetales climáticas, estén en un estado lamentable de conservación, salvo escasas excepciones, quedando reductos en zonas inaccesibles para la actividad humana. Los saladares se han reducido drásticamente, viéndose seriamente en peligro por la fragmentación de sus formaciones y su reducida superficie. También cabe destacar el

problema de colmatación que está sufriendo las zonas húmedas locales, dando lugar a un estado de empobrecimiento de la cobertura vegetal de dichos enclaves.

El poblamiento faunístico viene determinado por la estructura paisajística. La presencia en el municipio y en sus proximidades de una de las zonas de humedales más importantes del litoral mediterráneo, convierten al municipio de Elche y vecinos, en un reducto de biodiversidad ornítica de relevancia internacional, como lo atestigua la declaración de los humedales del Hondo y de las Salinas de Santa Pola como Zonas de Especial Importancia para las Aves (ZEPA's) o enclaves RAMSAR.

Otros grupos faunísticos aparecen representados en el municipio, pero en menor cuantía y con índices de diversidad más bajos, debido principalmente a los intensos procesos de degradación de la cubierta vegetal y la acciones antrópicas sobre el territorio, siendo los reptiles el grupo faunístico mejor adaptado al territorio. Los anfibios aparecen representados de forma escasa en cuanto al número de especies y tamaño de las poblaciones. Los mamíferos están pobremente representados, correspondiendo a taxones escasamente especializados, adaptados a ambientes antropizados.

2.3. Medio social

La población actual del municipio de Elche es de 191.798 habitantes, según datos del 1997, con una densidad de población de 588 hab/km², existiendo un fuerte desequilibrio poblacional entre el campo y la ciudad (16.565 hab/km² en el casco urbano, frente a los 79 hab/km² en el mundo rural). Entre los años 1950 y 1975 se produce un crecimiento muy dinámico, debido tanto al saldo natural como al movimiento migratorio, debido al fuerte desarrollo industrial del municipio. Actualmente el crecimiento de la población se caracteriza por una contracción progresiva, ya que la migración se ve ha visto frenada por las crisis industrial y la tasa de natalidad ha disminuido de forma drástica.

Se puede clasificar a Elche como un municipio con un claro predominio de la industria, así como un importante proceso de terciarización de la economía al demandar la industria un conjunto de servicios, confiriendo una mayor consistencia y estabilidad al tejido económico local. Esta situación de monocultivo industrial, genera una fuerte dependencia de la economía ilicitana respecto al sector del calzado (representando aproximadamente el 70% de la actividad industrial local), de forma que el resto sigue la misma tendencia coyuntural que las variaciones o evoluciones en el sector del calzado, frenando el proceso de diversificación. Ante este empuje industrial, sobrevive de forma paralela la industria clandestina, con los consiguientes fenómenos de deslocalización y dispersión en todo el territorio.

La importancia del sector comercial y servicios en el municipio se hace latente, no sólo por la importancia en el valor añadido de la economía y los puestos de trabajos generados, sino también por su vinculación con el desarrollo de la ciudad y de la vida social, económica y cultural de la misma.

En cuanto al uso agrario, se puede diferenciar una agricultura empresarial, frente a una agricultura de segunda ocupación (marcada por el uso residencial del suelo agrícola). El Campo de Elche no ha vuelto las espaldas a la revolución tecnológica agrícola, y se caracteriza

por un política de mejora de las explotaciones, como medida para incrementar la rentabilidad de los cultivos.

En cuanto a los valores de ocupación laboral, el sector terciario (44%) supera al sector industrial (43%), rompiendo el tópico de considerar a Elche como una ciudad casi exclusivamente industrial, con una importante disminución del sector primario, en consonancia con la estructura económica nacional.

2.4. Agua

La captación de agua potable del municipio de Elche se realiza mediante dos vías: la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y pozos particulares del municipio de Villena. El consumo anual por la población equivale a 96 m³ por persona. El suministro presenta pérdidas significativas en la red de distribución, que se sitúan en torno al 26 %.

Elche dispone de la infraestructura necesaria para el saneamiento de las aguas residuales urbanas que son captadas por las redes de alcantarillado (6.451 Hm³/año), con una capacidad real de depuración de 10.731 Hm³/año. Existe una importante volumen de agua que no sufre ningún tipo de tratamiento, bien por la carencia de redes de alcantarillado en algunas partidas rurales, bien por no estar conectadas sus redes a las EDAR (urbanizaciones). Este déficit de depuración se estima en 9.300 m³/día.

Toda el agua residual industrial se vierte, directa o indirectamente a la red pública, provocando efectos negativos sobre la calidad de las aguas superficiales y problemas añadidos a la depuración de las mismas de forma conjunta con las de origen urbano.

2.5. Atmósfera

La contaminación atmosférica de Elche, no presenta una especial problemática. Los datos de calidad del aire, confirman que el nivel de calidad del aire es admisible para los contaminantes controlados. Todos los niveles medidos de los principales contaminantes, están dentro de los valores límites establecidos por la legislación.

La perspectiva es mantener la tendencia actual, una progresiva disminución de los niveles de contaminantes clásicos (SO₂ y partículas), sobre todo en los valores más altos anuales y una tendencia a aumentar los niveles de contaminantes fotoquímicos (NO_x y O₃).

2.6. Acústica

El tráfico rodado constituye, sin lugar a dudas, la fuente más importante y extendida de contaminación acústica para el núcleo urbano de Elche. En consecuencia, el control del ruido generado por esta fuente es a la que debe dirigirse los esfuerzos de la Administración Local.

El análisis de los niveles acústicos en la zona urbana, ha permitido establecer un modelo mediante el cual, se puede realizar las estimaciones de la situación el nivel acústico (Leq) existente para determinados enclaves del casco urbano. De aquí, se extrae la conclusión que, un elevado número de puntos presentan, niveles superiores a los 65 dBA, valor recomendado por la OMS, la UE y la OCDE.

Se puede estimar que un 70% de los lugares superan el criterio señalado, siendo las fluctuaciones respecto a la variación horaria (diurno-nocturno) muy pequeñas, en zonas de alta densidad de tráfico, siendo más significativas en zonas residenciales más alejadas del tráfico rodado.

2.7. Gestión de residuos

En cuanto a la producción de residuos se estima una producción diaria por habitante de 1,13 kg/hab/día. De la producción total sólo se recupera el 2,1%. El porcentaje de recuperación de vidrio es de 30,5% (8 kg/hab/año), gracias a su elevada densidad de contenedores, mientras que el porcentaje de recuperación de papel es muy bajo 0,95% (0,8 kg/hab/año), debido a su baja densidad de contenedores. Actualmente hay implantados otros tipos de recogida selectiva, tales como metales, textiles, voluminosos, etc., y una experiencia piloto de recogida selectiva integral.

El destino actual de los residuos es la planta de compostaje de ABONARSA, situada en Crevillente, de forma conjunta con los residuos de Crevillente, Santa Pola y Dolores. Actualmente el municipio de Elche forma parte del Consorcio de Municipios del Baix Vinalopó, que gestionarán su residuos en una nueva planta de tratamiento, situada en el paraje de Els Cremats, que dará solución al tratamiento y disposición final de los residuos urbanos generados en el municipio.

En cuanto a los residuos de demolición y construcción, se estima la producción en más de 100.000 Tm/año. Actualmente su destino es el vertedero controlado de La Rápita (donde se están acometiendo los estudios y proyectos para el aprovechamiento de los mismos), o bien diseminados a lo largo y ancho del territorio en forma de vertidos incontrolados.

El volumen de residuos industriales inertes supone 42.700 Tm/año cuyo destino es el vertedero de Residuos Industriales del Camino del Pantano. La capacidad de este vertedero ha sido prácticamente colmatada en un periodo de tiempo muy corto, por lo cual se deben buscar nuevas alternativas o nuevos emplazamientos para su tratamiento. Así mismo, las condiciones de vertido incumplen las condiciones de vertido establecidas a nivel comunitario.

El Plan Integral de Gestión de Residuos de la Comunidad Valenciana estima que se generan unas 6.100 Tm/año de residuos clasificados como peligrosos. Actualmente se encuentran inscritas 168 industrias ilicitanas en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos (menos de 10.000 Kg/año).

En cuanto a los residuos agrícolas es práctica habitual la quema y abandono de los mismos en el propio campo, o bien su vertido a acequias de riego (agroquímicos). Las explotaciones ganaderas generan unas 3.600 Tm/año de residuos ganaderos, cuyo destino es la aplicación agronómica a suelos de cultivo.

La actividad industrial en el municipio de Elche, hace sospechar la presencia de emplazamientos contaminados por la presencia de sustancias peligrosas en concentraciones más elevadas de las deseadas, aunque no hay constancia de ningún tipo de inventario o catalogación de los mismos.

2.8. Limpieza viaria

Actualmente la dotación de papeleras en el municipio de Elche ronda las 3.000 unidades. La densidad de papeleras por habitante es de 75 hab/pap, índice bajo comparado con ciudades de las mismas características que Elche (40-60 hab/pap).

Existe un alto porcentaje de vertido directo en vía pública por parte del ciudadano (40%), que sumado al ensuciamiento de la vía pública por parte de las obras no valladas adecuadamente, descargas y almacenamiento inadecuados, hace que el porcentaje de barrido mecánico sea elevado.

2.9. Patrimonio biológico y paisajístico

El municipio de Elche, cuenta con espacios naturales muy diversos en función de la gran riqueza del territorio, la mayor parte de ellos se localizados dentro de suelo no urbanizable. Históricamente los espacios naturales del municipio de Elche, han sido sometidos a distintos tipos de usos en función de su rendimiento económico, siendo sus principales usos la actividad agropecuaria y urbanística. Actualmente muchos de estos parajes se encuentran sometidos a otras presiones, fruto de las actividades recreativas, estando sometidos sus valores naturales primitivos a una fuerte degradación.

Dentro de la gestión municipal, se ha extendido el uso de criterios para un tratamiento racional del medio natural, mediante la puesta en marcha de medidas preventivas y de recuperación. Las acciones realizadas han estado encaminadas hacia la recuperación y rehabilitación de elementos y procesos naturales degradados por ciertas actividades: vertidos incontrolados, escombreras, zonas húmedas, etc..., destacando las actuaciones realizadas sobre el Palmeral de Elche, Clot de Galvany, de limpieza y recuperación de vertidos incontrolados. Es importante destacar que en la revisión del P.G.O.U. se ha extendido el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, como instrumento preventivo cuando afecta a espacios sensibles desde el punto de vista ambiental, para poder designar los usos más apropiados, una mejor utilización de los recursos naturales y detectar los posibles impactos o incompatibilidades del uso para estos suelos.

2.10. Planeamiento urbanístico

Desde el punto de vista del planeamiento y en relación con los aspectos ambientales, Elche presenta actualmente unos déficits que se pueden centrar entre el desequilibrio entre barrios, la falta de conexión entre diversos sectores urbanos, la falta de equipamientos especialmente en los barrios periurbanos, el exceso de suelo urbanizable en relación con las previsiones de crecimiento demográfico y la pérdida de suelos especialmente aptos para uso agrícola.

La revisión del P.G.O.U. intenta conectar y reequilibrar diversos sectores urbanos. Así mismo, hace una propuesta de revalorización ecológica y paisajística del entorno rural, y la mejora del ambiente urbano mediante el esponjamiento de la ciudad, la mejora de equipamientos en núcleos urbanos, etc.

Las propuestas del P.G.O.U., que se han de desarrollar a través de planeamientos derivados (planes parciales, planes especiales, etc.) serán los responsables de concretar la forma de reforzar el peso específico del entorno rural en el municipio de Elche.

Es de destacar, la inclusión de variables ambientales en la toma de decisión del planeamiento urbanístico del nuevo P.G.O.U., para evitar la necesidad de políticas correctoras “a posteriori” más costosas y difíciles de aplicar.

2.11. Movilidad y transportes

El municipio de Elche se encuentra enclavado dentro de un importante corredor de movilidad por el cual se ve sometido a un elevado tráfico, tanto local como intracomarcal de paso. Esto da lugar a una superposición de flujos de movilidad en las principales vías que atraviesan el municipio (N-340, A-7, C-317, AP-3061 y C-3317), hecho que incide directamente en la circulación periurbana y en cierta medida en la zona urbana. El crecimiento continuo del tráfico que ha experimentado todas estas viales en los últimos años, tiende a agravar más el fenómeno. Por otro lado el aumento continuado en el parque de vehículos (1,92 habitantes por cada vehículo), incide en esa misma dirección.

La dinámica comarcal en términos de movilidad se caracteriza por una fuerte componente intercomarcal, con un fuerte predominio de desplazamientos dentro del propio término municipal. La movilidad generada en el propio municipio tiene una componente básicamente de atracción hacia Elche, constituida como centro de trabajo y servicios en el ámbito supracomarcal. Coexisten los componentes de movilidad obligada y no obligada en el municipio, aunque la dinamización industrial, comercial y educativa de Elche, contribuya a generar flujos importantes de movilidad obligada. Este fenómeno es uno de los argumentos para la creación de las variantes previstas dentro de la red viaria.

Las infraestructuras viarias que canalizan el tráfico intermunicipal envuelven la ciudad, actuando como rondas de tráfico propiamente urbano y de tráfico de paso o acceso. Esta carencia de segregación funcional incide de manera negativa en la calidad del medio urbano. Este hecho unido al trazado actual de la red de carreteras, incrementa notablemente el tránsito por las viales urbanas de Elche, incidiendo negativamente en aspectos tales como la calidad del aire, despensas energéticas, ruido o la seguridad vial. En este sentido, se hace necesario crear alternativas de acceso al núcleo urbano y la ordenación del tráfico de forma que los viales de entrada y salida tengan mayor capacidad de admisión de vehículos.

Las intensidades de tráfico en la zona urbana son muy elevadas, hecho que incide de forma desfavorable sobre la calidad ambiental y la calidad de vida ciudadana. La presencia excesiva de vehículos responde a las causas siguientes: un importante componente de *tráfico de agitación*; hábitos de transporte del ciudadano tendentes al uso del vehículo privado y una infraestructura de servicios de transporte colectivo con desajustes respecto a la movilidad existente, hecho que incrementa innecesariamente la utilización de vehículos privados.

El servicio de autobuses urbanos presenta bajas frecuencias de paso, lo que supone un acto disuasorio para un mayor uso por parte de los potenciales usuarios. El diseño de los itinerarios se encuentra condicionado por las dimensiones de las unidades actuales. También existe actualmente propuestas de mejora por parte del Ayuntamiento de Elche, en el sentido de un incremento notable en las frecuencias de paso, mayor número de vehículos y una mejora en el diseño de los recorridos.

2.11. Gestión municipal

La gestión municipal ambiental del Ayuntamiento de Elche, se caracteriza por una gestión directa o prestación de los servicios mediante los recursos propios del Ayuntamiento, mediante una estructura funcional e integral de competencias y servicios ya existentes, procedentes de varias áreas. En temas muy puntuales, existe una gestión indirecta, mediante concesión a empresas privadas muy especializadas para servicios tales como la recogida de basuras, limpieza viaria, siendo el servicio de responsabilidad municipal y el control se establece a través de cláusulas o condiciones en las concesiones.

El Ayuntamiento de Elche, ha acometido desde el inicio de esta legislatura, la creación de una Concejalía específica para el área de medio ambiente. El modelo de gestión y organización de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Elche, pueden resumirse en: dar un realce especial a la preocupación medioambiental en la gestión municipal; disponer de mayores y mejores facilidades para una visión global en la cuestiones ambientales municipales e incrementar la conciencia y la preocupación por los aspectos ambientales en el conjunto de las responsabilidades municipales, tanto a nivel técnico como político.

Es importante destacar que el actual modelo de gestión y organización municipal, ha llevado a arrinconar al medio ambiente en un departamento aislado, sin excesiva conexión con el resto del conjunto de la gestión municipal y cuyas competencias se han visto reducidas a campañas parciales de concienciación ciudadana o educación ambiental, y a la gestión de cuestiones menores, debido a la falta de asignación de competencias claras, aunque es importante destacar la dotación en medios humanos, técnicos y económicos, aunque insuficientes dada la proyección ambiental del municipio en la gestión municipal.

Es por ello, que es necesario una reestructuración de la propia organización municipal para dotar de mayor peso específico y operativo a la Concejalía de Medio Ambiente, y por tanto a la propia gestión ambiental municipal.

En cuanto a las acciones de Comunicación y Educación Ambiental llevadas a cabo desde el Ayuntamiento de Elche, se caracterizan por una falta de planificación, control y seguimiento de las mismas.

4. PERFIL AMBIENTAL

Los datos que se adjuntan a continuación, sintetizan los parámetros más destacables del municipio a nivel ambiental, y contribuyen a dar una visión global. También se ha elaborado con el ánimo de facilitar la localización de datos y especialmente aquellos que pueden tener un carácter indicador de las tendencias o niveles de calidad de determinados vectores ambientales (tasa de crecimiento demográfica, volumen de agua no depurada, consumo de agua por habitante, coeficiente de producción de residuos, etc.)

Así mismo, se ha establecido un Plan de Seguimiento y Control. El objetivo de este Plan es la elaboración de unos indicadores ambientales básicos que permitan sucesivas evaluaciones del estado y evolución de los parámetros definidos. Para ello se han identificado un sistema de indicadores ambientales que permiten el seguimiento de la evolución de los efectos o aspectos clave en el proceso de mejora medioambiental. Este sistema de indicadores permiten también dar a conocer los cambios producidos en la gestión e impulsar la implantación del Plan de Acción Ambiental.

PERFIL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ELCHE
--

DEMOGRAFÍA

• Superficie del término municipal	326 Km ²
• N° de habitantes 1997	191.798
• Densidad del término	588 hab/km ²
• Densidad en núcleo urbano	16.565 hab/km ²
• Densidad en partidas rurales	79 hab/km ²
• Tasa de crecimiento anual	1.02 %
• Potencial población 2.005	203.544
• N° de viviendas en 1997	59.512
• Índice de saturación del suelo urbanizable	59.03 %

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

• Superficie de suelo urbano	13.721.527 m ²
• Superficie de suelo urbanizable en ejecución	1.554.180 m ²
• Superficie de suelo urbanizable programado	3.703.378 m ²
• Superficie de suelo urbanizable no programado	4.265.546 m ²
• Superficie de suelo no urbanizable	295.955.369 m ²
• Superficie ocupada por los sistemas generales	23.963.900 m ²
• Relación suelo urbano : suelo forestal	1 : 4,3
• Relación suelo urbano : suelo agrícola	1 : 14,6
• Relación suelo urbano + urbanizable: suelo forestal	1 : 2,6
• Relación suelo urbano + urbanizable: suelo agrícola	1 : 8,7

PERFIL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ELCHE
--

ACÚSTICA

- | | |
|---|--------------------------|
| • Superficie de calles con niveles de ruido diurno permanente superior a los 65 dB(A) | 6.759.542 m ² |
| • Superficie de calles con niveles de ruido diurno permanente inferior a los 65 dB(A) | 2.896.689 m ² |
| • Media de los niveles sonoros diurnos en varios puntos de la red viaria básica | 75 dB(A) |

ATMÓSFERA

- | | |
|---|---|
| • Nº de días anuales que la concentración de ozono supera el límite de información a la población | 0 |
| • Número de estaciones automáticas de control de la contaminación atmosférica | 2 |
| • Número de estaciones manuales de control de la contaminación atmosférica | 1 |

AGUA

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| • Consumo de agua por persona | 93 m ³ /año/persona |
| • Rendimiento técnico de la red de | 74 % |
| • Capacidad tratamiento agua residual | 10.731 Hm ³ /año |
| • Volumen de agua residual no tratada | 9.300 m ³ /día |

RESIDUOS

- | | |
|--|-----------------------------|
| • Producción anual de residuos por habitante | 1,3 kg/persona/día |
| • Producción estimada 2020 | 93.595 Tm |
| • Número de contenedores de vidrio | 247 |
| • Fracción de vidrio separada de los residuos | 1.519 Tm |
| • Número de contenedores de papel | 226 (93 vía pública) |
| • Fracción de papel separada de los residuos | 153 Tm |
| • Número de contenedores otras recogidas | 74 |
| • Fracción de materiales separados de los residuos | 2,1 % |
| • Producción de residuos peligrosos domiciliarios | 125 Tm/año |
| • Número de empresas que realizan la declaración de productor de residuos peligrosos | 168 |
| • Producción de residuos industriales no peligrosos | 42.700 Tm/año |
| • Producción de residuos peligrosos industriales | 6.100 Tm/año |
| • Número de papeleras | 3.000 |
| • Densidad de papeleras por habitantes | 1 papelera cada 75 personas |

PERFIL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ELCHE
--

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

- | | |
|--|-------------------------------|
| • Número de establecimientos industriales | 2.540 |
| • Diversidad de los sectores económicos calculada con el índice de diversidad de Shannon | 2,6 bits |
| • Número de establecimientos comerciales | 4.600 |
| • Distribución de establecimientos comerciales | 15 establ. Cada 1000 personas |

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

- | | |
|---------------------------------|-------------|
| • Superficie agraria útil (SAU) | 32.578 Has. |
| • Superficie de secano | 375 Has. |
| • Superficie de regadío | 19.598 Has. |
| • Número de cabezas de ganado | 2.655 |

MOVILIDAD

- | | |
|---|-------------------|
| • Número de vehículos | 100.000 vehículos |
| • Nº de habitantes por vehículo | 1'92 |
| • Porcentaje de desplazamientos dentro del mismo término | 70% |
| • Porcentaje de los diferentes tipos de desplazamientos dentro del municipio respecto del total | 38% |
| ⇒ A pie | 20 % |
| ⇒ Transporte privado | 38 % |
| ⇒ Transporte colectivo | 38 % |
| • Media diaria de números de viajeros del transporte público municipal | 15.065 |
| • Porcentaje anual de número de viajeros de transporte público municipal | 27,7 % |

5. SÍNTESIS DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES

Del diagnóstico realizado se desprenden una serie de actuaciones, que responden a las líneas estratégicas y objetivos siguientes:

1 **Gestión Ambiental**

1.1 Mejora de la gestión ambiental municipal

2 **Gestión adecuada de los recursos y vectores ambientales**

2.1 Saneamiento del medio hídrico ilicitano

2.2 Gestión adecuada de los residuos

2.3 Mejorar la calidad del aire

2.4 Incrementar la eficiencia energética

2.5 Reducción de los niveles sonoros

2.6 Recuperación y preservación de las áreas de interés natural y paisajístico

3 **Ciudad equilibrada e integradora**

3.1 Desarrollo de una estructura urbana cohesionada y equilibrada

3.2 Optimización de la movilidad urbana

3.3 Potenciación de la reactivación económica comercial, industrial y turísticas de una manera medioambientalmente respetuosa.

Estos objetivos, se han pensado con la finalidad de conseguir:

- Un medio físico equilibrado y sostenible
- Una óptima calidad de vida de los ciudadanos
- Una óptima proyección ambiental, económica y futura de Elche

Estos objetivos y líneas estratégicas de actuación, referidos a la tendencia a seguir respecto a la gestión de sus aspectos globales e indicadores medioambientales, se han desarrollado en base a los estándares y políticas medioambientales europeas e internacionales vigentes. Así mismo el Plan de Acción, que aquí propuesto, puede servir como punto de partida para establecer las acciones, que conducirán a la definición y consecución de la futura Agenda 21 Local de Elche.

En las tablas que se presentan a continuación, de forma sintética, se desarrollan las actuaciones que se proponen dar a término y que responden a los objetivos y líneas estratégicas antes indicadas. Concretamente se indican los siguientes parámetros:

1. Objetivo perseguido (en el encabezamiento de página).
2. Descripción de la actuación.
3. Agentes y entidades implicados en el desarrollo de las actividades, destacando aquellas que pueden contribuir a su financiación (indicadas en subrayado).
4. Plazo de ejecución, recomendado para el inicio de la actuación. Los periodos orientativos son: corto plazo (un año), medio plazo (entre 1 y 3 años) y largo plazo (a partir de 3 años).

Para la relación de las entidades y agentes se han utilizado las abreviaturas siguientes:

ASO.LOC.: Asociaciones Locales

AYTO: Ayuntamiento de Elche

C.A.G.P.: Consellería de Agricultura, Ganadería y Pesca

C.C.I.: Cámara de Comercio e Industria

C.E. I.C. : Consellería de Empleo, Industria y Comercio

C.G.R: Consorcio para la Gestión de Residuos

C.M.A: Consellería de Medio Ambiente

C.P.T.O.P: Consellería de Política Territorial y Obras Públicas.

DIP.ALC: Diputación de Alicante

E.SAN.: Entidad de Saneamiento de Aguas

E. SER.: Empresa de Servicios

POB. CIV.: Población Civil

SEC. AGR-GAN.: Sector Agrícola y Ganadero de Elche

SEC. COM.: Sector Comercial de Elche

SEC. IND.: Sector Industrial de Elche

1. MEJORA DE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL MUNICIPAL		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
1. INTEGRACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.		
Reestructurar el funcionamiento organizativo interno de manera que permita la integración en el proceso de toma de decisiones de todas las áreas municipales.	AYTO	Corto
Definición de líneas de actuación para la Concejalía de Medio Ambiente y una reorganización en la distribución de funciones en la gestión ambiental municipal.	AYTO	Corto
Establecer mecanismos de consulta y participación con cada uno de los sectores, agentes, organizaciones y organismos de la población y con otros estamentos administrativos especialistas en la materia, a la hora de tomar las decisiones de actuación.	AYTO	Corto, medio
Someter las actuaciones más relevantes a estudios de impacto ambiental (con planes urbanísticos, nuevas instalaciones, etc...).	AYTO	Corto
Elaborar la Agenda 21 Local.	AYTO	Corto
2.FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL DINÁMICA Y PERMANENTE DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y POLÍTICO MUNICIPAL Y DE LA POLICÍA LOCAL.		
Plan de Comunicación y de formación interno, al personal técnico, administrativo y político municipal y de la policía local.	AYTO	Corto
3.EDUCACIÓN CIUDADANA		
Elaboración de un Plan de Comunicación Ambiental Global.	AYTO.	Corto
Fomentar campañas de sensibilización y educación ciudadana periódicas y dinámicas en aquello referente al medio ambiente.	AYTO, <u>C.M.A.</u> , <u>DIP. ALC</u>	Corto
4.FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL CON CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES		
Garantizar un funcionamiento y mantenimiento ecológico y de eficiencia energética de las instalaciones y dependencias municipales.	AYTO	Corto
Escoger los materiales, al menos, energía, proveedores, contratistas en base a criterios ecológicos y de eficiencia energética.	AYTO	Corto
Implantación de un sistema de gestión medioambiental.	AYTO,	Medio, largo
5. PROACTIVIDAD LEGISLATIVA		
Establecer incentivos económicos para los cambios ambientalmente beneficiosos para todos los sectores de la población.	AYTO	Corto, medio
Redacción Ordenanza de Protección Ambiental.	AYTO, <u>DIP.</u> <u>ALC. C.M.A.</u>	Medio

2. SANEAMIENTO DEL MEDIO HÍDRICO DE ELCHE		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
MEJORA DE LA RED DE COLECTORES DE LAS AGUAS DE ABASTECIMIENTO Y RESIDUALES.		
Adecuar técnicamente la red de colectores existentes, reparar los puntos de conexión defectuosos, en base a los estudios ya existentes.	AYTO. <u>E.SAN.</u>	Corto
Dotar de una red separativa para las aguas residuales de origen industrial.	AYTO. J.SAN, <u>DIP.ALC</u>	Largo
Crear la infraestructura de saneamiento en las partidas rurales carentes de las mismas y conectar las urbanizaciones periféricas de Elche a los colectores para el tratamiento de sus aguas residuales.	AYTO. <u>E.SAN.</u>	Medio
ESTABLECER PERÍMETROS DE PROTECCIÓN DEL TERRITORIO		
Realizar un estudio hidrológico para detectar los puntos más vulnerables de los acuíferos a fin de establecer un perímetro de protección para la instalación de nuevas explotaciones agropecuarias y otras actividades potencialmente contaminantes del suelo y las aguas.	AYTO. AGENTES SOCIO-ECONOM.	Corto
CONTROL DE LAS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES		
Promover, como un primer paso, conversaciones con el sector industrial para analizar la situación actual de la gestión de las A.R. y consensuar actuaciones, subvenciones e incentivos de mejora.	AYTO. E. SAN. SEC. IND.	Corto
Controlar la naturaleza y los caudales vertidos por cada industria, verificar que se gestionen correctamente, y estudiar los posibles tratamientos necesarios.	AYTO. <u>E.SAN.</u>	Corto
PROMOVER EL AHORRO DEL AGUA Y EL CONTROL DEL CONSUMO		
Promover campañas de sensibilización ciudadana para incentivar el ahorro del agua de consumo.	-	-
Controlar de actividades económicas con elevados consumos de agua y el desarrollo de actividades de nueva instalación exigiendo garantías para un uso racional, reutilización, etc...	AYTO.	Medio
Implantar técnicas que permitan el ahorro del consumo de agua en dependencias municipales.	AYTO	Corto
Racionalizar el uso para aguas de limpieza de calles, riego de jardines, abastecimientos a piscinas y otros.	AYTO	Medio
Adaptación de las especies vegetales de parques y jardines a las condiciones climáticas, evitando aquellas que consumen gran cantidad de agua.	AYTO	Medio
PROMOVER LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEPURADAS DESTINADAS AL RIEGO		
Realizar un estudio técnico para la reutilización de aguas residuales depuradas para usos de riego, etc...	AYTO. DIP.ALC	Corto, medio

3. GESTIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
MEJORA DE LA EFECTIVIDAD DEL RECICLAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS		
Encauzar campañas continuadas de concienciación ciudadana para la participación en las recogidas selectivas.	-	-
Incrementar el número de contenedores y la ampliación de la recogida selectiva de nuevos materiales, como materia orgánica, envases y embalajes, residuos domésticos tóxicos y especiales. Promover el compostaje de la materia orgánica y la volatilización de los otros materiales.	AYTO, <u>DIP.</u> <u>ALC. C.M.A.</u> <u>Empresas</u> <u>Reciclad</u>	Corto
Implantación de un punto limpio (ecoparque) que corresponde al municipio por el número de habitantes que tiene.	AYTO., <u>C.M.A. Otras</u> <u>vías</u>	Corto
PLANIFICAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS URBANOS EN EL CONTEXTO SUPRAMUNICIPAL Y MINIMIZAR LA INCIDENCIA AMBIENTAL DE SU TRATAMIENTO		
Creación de un marco estratégico para la gestión de residuos, a través de Planes de Gestión de Residuos.	AYTO. C.G.R., <u>DIP.</u> <u>ALC. C.M.A.</u>	Corto, medio
Promover una adecuada gestión de los residuos de construcción y demolición.	AYTO. GESTOR	Corto
Limpiar y adecuar los puntos de vertidos incontrolados. Sellar y restaurar los vertederos viejos municipales.	AYTO <u>C.M.A.</u>	Corto
FOMENTAR LA MINIMIZACIÓN, VALORIZACIÓN Y TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES.		
Promover conversaciones con el sector industrial para analizar la situación actual de la gestión de los residuos, y consensuar actuaciones e incentivos de mejora. Promover la realización de auditorias ambientales en las industrias, mediante planes globales, incentivos fiscales, etc...	AYTO. SEC. IND., C.M.A.	Corto
Elaborar un plan de seguimiento de todas las industrias no dadas de alta en el Registro de Productores de Residuos Peligrosos para su legalización (Inspección y control).	AYTO (Técnicos y policía)	Corto
Promover la valorización de los residuos industriales y estimular buenas prácticas entre las industrias.	AYTO. <u>C.M.A.</u>	Corto
FOMENTAR LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES		
Control sobre contratistas y proveedores.	AYTO	Corto
Fomentar la recogida selectiva de residuos: papel, toner, residuos peligrosos.	AYTO	Corto
Promover un programa de minimización de residuos.	AYTO	Corto

3. GESTIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS POR RESIDUOS		
Identificación y catalogación de suelos contaminados en el municipio de Elche.	AYTO <u>C.M.A.</u>	Corto
Establecer una metodología de evaluación de niveles de riesgos.	AYTO <u>C.M.A.</u>	Corto
MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LA LIMPIEZA VIARIA		
Realizar campañas de sensibilización pública encaminadas a la mejora de la limpieza viaria.	-	-
Incrementar la dotación de papeleras. Incremento de papeleras con materiales más resistentes.	AYTO	Corto

4. MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
FOMENTAR LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS.		
Controlar periódicamente las emisiones industriales y de los vehículos y activar medidas correctoras.	AYTO., <u>DIP.ALC.</u> , C.M.A.	Corto
Incidir en la planificación urbanística para minimizar el impacto de las actividades potencialmente contaminantes del aire (ubicación de polígonos, vías de comunicación, etc...).	AYTO.	Corto
Requerir estudios de impacto ambiental de las nuevas actividades contaminantes.	AYTO	Corto
Control de las industrias calificadas por el Decreto 833/75 de 6 de febrero, como potencialmente contaminadoras de la atmósfera.	AYTO	Corto
Desarrollar y aplicar exhaustivamente la normativa reguladora de las emisiones atmosféricas.	AYTO.	Corto
Realizar campañas de sensibilización ciudadana sobre la minimización de emisiones, de consumo de fuentes de energía menos contaminantes, consumo de gasolina sin plomo, uso de catalizadores en los vehículos, ahorro energético, cambio de hábitos en el uso del vehículo particular, fomento del uso de la bicicleta, etc...	-	-

5. INCREMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
INCREMENTAR EL AHORRO, LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES.		
Auditoria energética, que contendrá estudios de la red de alumbrado público, combustibles, y estudio de las dependencias municipales.	AYTO. <u>DIP.ALC.</u> <u>C.E.I.C.</u>	Corto
Realización de las propuestas expresadas en la auditoría energética previamente realizada.	AYTO.	Medio
Reconversión a Gas Natural de las dependencias públicas.	AYTO. , E. SER.	Corto, medio
Realizar un estudio económico y de contratación de tarifas energéticas más favorables.	AYTO., E.SER.	Corto
FOMENTAR EL AHORRO Y LA EFICACIA ENERGÉTICA		
Realizar campañas de sensibilización pública encaminadas al ahorro energético y a la utilización de fuentes de energía menos contaminantes.	-	-
Establecer una campaña de conversaciones de información al sector industrial y la realización de auditorías energéticas.	AYTO. <u>SEC.</u> <u>IND C.M.A.</u>	Corto
Definir y promover los incentivos económicos y fiscales y de asesoramiento que estimulen el cambio de hábitos y usos energéticos más eficientes para la población y para los sectores industrial y comercial.	AYTO. POBL. CIVIL. SEC. IND. SEC. COM.	Corto, medio
Limitaciones y gravámenes a publicidad luminosa y otras formas de despilfarro energético.	AYTO	Corto
INCENTIVAR EL USO DE FUENTES DE ENERGÍA MENOS CONTAMINANTES		
Realizar la conversión a gas natural y fomentar el uso mediante la promoción e incentivos económicos.	AYTO. E.SERV.	Corto
Realizar un estudio o proyecto sobre la viabilidad del uso de energías renovables y en caso de ser favorable incentivar su uso en la población.	AYTO. <u>DIP.</u> <u>ALC. C.E. I.</u> <u>C.</u>	Medio
Introducción de Gas licuado del petróleo o biocombustibles a la flota de autobuses urbanos y vehículos municipales.	AYTO	Medio

6. MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE LOS NIVELES SONOROS		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA		
Realizar un estudio de movilidad actualizado, considerando también las nuevas infraestructuras viarias externas en Elche.	AYTO., <u>DIP.ALC.</u>	Corto
En base a la auditoria de movilidad realizada revisar el plan de circulación, rediseñar y o reconstruir las vías urbanas, zonas peatonales, prioridad invertida, itinerarios bici, etc...	AYTO.	Corto
Fomentar el uso del transporte colectivo en aquellos desplazamientos interurbanos (comunicación y sensibilización ciudadana, incentivos, promociones) y establecer conversaciones con las empresas de transporte para mejorar el servicio según convenga.	AYTO. EMPRESA TRANSP.	Corto, medio
Revisar y realizar un mantenimiento periódico del estado del firme de las carreteras, y promover la pavimentación de las vías de circulación urbanas con materiales absorbentes del ruido.	AYTO.	Corto, medio
Educación ciudadana en hábitos de transporte.	-	-
CONTROLAR LOS NIVELES SONOROS DE LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS Y DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES		
Realizar un estudio para profundizar en el análisis de los niveles sonoros del municipio, determinando las variaciones diarias, semanales y estacionales de los niveles de ruido.	AYTO. <u>DIP.</u> <u>ALC.</u>	Corto
Revisar, adecuar y aplicar periódicamente la normativa local referente a niveles de ruido permitidos, a través de campañas de control de los vehículos motorizados, industrias y otras actividades clasificadas. seguimiento exhaustivo de los requerimientos mínimos de los proyectos locales y actividades.	AYTO.	Corto, medio
Establecer un sistema de vigilancia mediante medida bianual de los niveles de emisión en el ambiente exterior en las diferentes zonas de sensibilidad acústica, publicando los resultados.	AYTO. <u>DIP.ALC.</u>	Medio
Solicitar estudios acústicos para las actividades potencialmente emisoras de ruidos y/o vibraciones que soliciten la licencia municipal de actividades clasificadas.	AYTO.	Corto
Regular el cumplimiento de la Norma NBE-CA/88 sobre aislamiento acústico en construcción a través de la petición de la licencia urbanística.	AYTO.	Corto

7. RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS ÁREAS DE INTERÉS NATURAL		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
DISEÑAR UNA POLÍTICA DE RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL		
Revisión del catalogo del patrimonio natural de Elche, e identificación y ubicación de los lugares de mayor valor natural.	AYTO. Asoc. Ecol. <u>C.M.A.</u>	Corto, medio
Definir zonas de protección por su valor natural y paisajístico y vulnerabilidad, y contemplarlo en las revisiones del plan general.	AYTO.	Corto
Estimular desde el Ayuntamiento campañas bien planificadas de restauración y preservación de los espacios degradados fomentando la participación ciudadana.	AYTO, ASOC. LOC.	Corto, medio
Potenciación de las especies animales y vegetales autóctonas, tanto en el medio hídrico y el terrestre, como en el medio urbano.	AYTO.	Medio
Evitar los obstáculos de los corredores naturales de paso de fauna y mantener las conexiones entre los diferentes espacios naturales.	AYTO	Medio
Regular los espacios naturales, litoral y costas y parques y jardines urbanos, mediante la redacción de normativas municipales, tendentes a la ordenación de las competencias municipales, con objeto de la promoción y defensa de los mismos.	AYTO	Medio
Campaña de sensibilización y de respeto al Medio Ambiente natural, y para dar a conocer el patrimonio natural y sus valores, entre la población ilicitana.	-	
POTENCIACIÓN DE LOS ESPACIOS DE VALOR NATURAL PARA LOS USOS LÍCITOS Y LÚDICOS CONTROLADOS.		
Abrir Elche al Vinalopó: adecuar y potenciar el Vinalopó en su paso por el conjunto de Elche como un espacio lúdico y turístico, garantizando el buen uso y preservación facilitando los accesos.	AYTO.	Corto, medio
Fomento de los itinerarios botánicos y paisajísticos.	AYTO. ASOC. LOC.	Corto
Integración de productos ecológicos de técnicas y productos de agricultura biológica, etc... a las fiestas locales y promocionarlas a nivel comarcal.	AYTO. SEC. AGR-GAN. SEC. COM.	Medio
CONSERVAR LOS ELEMENTOS Y ESPACIOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA MEDIANTE LOS PLANES DE ACTUACIÓN MUNICIPAL Y LAS NORMATIVAS LOCALES.		
Revisar los estudios de impacto ambiental antes de ejecutar o dar permisos a proyectos o actuaciones.	AYTO.	Corto
Potenciar y rentabilizar el espacio urbanizable del núcleo urbano antes de programar espacios nuevos no edificados.	AYTO.	Corto
Minimizar los impactos paisajísticos de las nuevas infraestructuras viarias programadas.	AYTO. C.P.T.OP.	Medio

8. DESARROLLO DE UNA ESTRUCTURA URBANA COHESIONADA		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
PLANIFICAR EL TERRITORIO DE UNA MANERA SOSTENIBLE.		
Planificar el desarrollo municipal según las pautas de sostenibilidad: <ul style="list-style-type: none"> - Definir y medir los recursos y la capacidad del medio ambiente. - Determinar las condiciones que las generen. - Fijar la naturaleza, amplitud y repartición geográfica de los proyectos que se pueden realizar sin traspasar estos límites. Planificar siempre desde la pluridisciplinariedad de los planificadores, y con la participación de los diferentes agentes sociales y económicos. Integrar la ordenación territorial y la planificación de los transportes, incentivando la reducción de la necesidad de desplazamientos. Trabajar preferentemente con el suelo ya urbanizado y preservar el que queda por urbanizar, antes que crecer más.	AYTO. AYTO AGENT. SOC- ECO. AYTO. AYTO.	Corto Corto Corto Corto
EVITAR DESDE LOS PLANES DE ACTUACIÓN, UNA ESTRUCTURA DE USO DEL ENTRAMADO URBANO EN BASE A LAS POLÍTICAS EUROPEAS E INTERNACIONALES		
Proteger el capital local y adaptar el crecimiento urbano a la capacidad del Medio Ambiente. Evitar en los nuevos planes parciales la creación de zonas residenciales de baja densidad y prevenir un crecimiento de Elche de manera cohesionada y equilibrada: <u>Equilibrio vivienda-trabajo-equipamientos.</u> Optar, en los casos posibles, por el mantenimiento de las industrias y actividades económicas, dentro del entramado urbano adecuando las medidas ambientales antes que desplazarlas a la periferia. Potenciar el comercio dentro del entramado urbano antes que favorecer las grandes superficies comerciales en las periferias.	AYTO. AGENT SOCIO-ECON. AYTO. AYTO. SEC.IND. AYTO.	Corto Corto Corto Corto
MANTENER EL ESPONJADO Y CALIDAD PAISAJÍSTICA DEL NÚCLEO URBANO.		
Elaborar un plan de esponjado, evitando obstáculos y barreras arquitectónicas, e incrementando la presencia del verde y árboles, bancos, etc... para favorecer la convivencia y la sensación de confort en las calles. Recuperar las zonas muertas o desocupadas como espacios abiertos.	AYTO AYTO	Corto Corto
INCREMENTARLA CAPACIDAD DE VIVIENDAS PROGRAMADAS EN LOS SECTORES URBANIZABLES EN DESARROLLO		
Estudiar alternativas de la tipología de vivienda unifamiliar que permita incrementar la densidad de viviendas programadas y construir barrios más cohesionados. Distribución equilibrada de los servicios por todos los barrios.	AYTO	Corto

9. MEJORAR EL ESPACIO URBANO, POTENCIAR ÁMBITOS DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA Y DEFINIR LOS EJES VERTEBRADORES DE LOS BARRIOS		
ACTUACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	TERMINO INICIO
CREAR UNA RED VERDE BIEN ESTRUCTURADA EN EL CONJUNTO DE LA CIUDAD		
Diseñar una red de calles arboladas y con amplias aceras que permitan realizar itinerarios agradables y disfrutar de las sombras o reurbanización de las calles para adecuarlas a esta finalidad.	AYTO	Corto
ESTUDIAR LA MEJORA DEL PASO DE PEATONES EN LOS PRINCIPALES EJES VIARIOS QUE SEPARAN LOS PARQUES URBANOS Y PERIURBANOS DE LOS BARRIOS		
Estudiar la posibilidades de actuación de mejora de paso de peatones de las diversas redes que separan diferentes parques de los barrios inmediatos.	AYTO	Corto
REVITALIZAR EL NÚCLEO ANTIGUO, MANTENIENDO UNA DIVERSIDAD DE USOS CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA MARGINACIÓN Y POTENCIAR EL ATRACTIVO RESIDENCIAL.		
Definir una estrategia para potenciar y singularizar la oferta cultural y lúdica de la ciudad vieja, utilizando los recursos que ella misma ofrece y sin desvirtuar su carácter histórico.	AYTO	Medio
Aplicar medidas para calles de preferencia para los peatones.	AYTO	Medio
REVITALIZAR Y ESTRUCTURAR LOS DIFERENTES BARRIOS Y DIVERSIFICACIÓN DE LOS USOS COMO MEDIO PARA EQUILIBRAR LA CIUDAD.		
Introducir elementos de estructuración de los barrios y diversificar su uso.	AYTO	Corto
Ejecutar la propuesta del Plan de Ordenación sobre la revisión e incorporación al Plan Especial el Catálogo del Patrimonio Histórico Arquitectónico en la normativa del propio Plan General de Ordenación.	AYTO	Corto
Estudiar las necesidades de aparcamiento por sectores y valorar la necesidad de crear aparcamientos fuera de las vías de comunicación, con la finalidad de recuperar espacio público para el viandante.	AYTO.	Corto
ESTUDIAR LAS POSIBILIDADES DE DIFERENTES ESPACIOS COMO ELEMENTOS DE CENTRALIZACIÓN Y/O IDENTIFICACIÓN DE LOS BARRIOS.		
Estudiar las posibilidades de diferentes espacios, como elementos de centralización o identificación de los barrios.	AYTO.	Corto, medio

5. DECLARACIÓN AMBIENTAL

El análisis Global del estado del medio ambiente del Municipio de Elche ha generado un gran número de propuestas de actuación que se han sintetizado en las tablas resumen del apartado anterior. A continuación se destacan las principales carencias detectadas y se comentan las actuaciones que se habrán de llevar a cabo de manera prioritaria.

RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO DE LAS AGUAS

Dada la problemática ambiental de los vertidos industriales a la red de saneamiento, es urgente la ejecución de un Plan de Saneamiento que prevea la puesta en funcionamiento de sistemas de control y seguimiento de los vertidos industriales para su homologación a las condiciones de vertido establecidos por la legislación vigente.

Es importante, solicitar a las entidades responsables (Junta de Saneamiento) el control de los vertidos industriales.

Finalmente, cabe la posibilidad de solicitar a estos mismos organismos, la implantación de sistemas de saneamiento de aguas de las urbanizaciones actualmente sin ningún tipo de depuración, así como por parte del ayuntamiento, de la construcción de la red de saneamiento de los enclaves municipales carentes de redes de alcantarillado, para su conexión con las estaciones depuradoras en funcionamiento o a construir.

En cuanto al consumo de agua, es importante adoptar medidas de ahorro, a través de un mayor control del consumo municipal.

MEJORA EN LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Entre la diversa problemática que generan los residuos en el ayuntamiento, es necesario realizar la adecuación del vertedero de residuos industriales o el que se proyecte en un futuro con las directrices marcadas por la legislación en dicha materia, así como la puesta en marcha de sistemas de disuasión de vertidos incontrolados.

La implantación de la recogida selectiva, obligatoria antes del año 2.001 por la legislación ambiental, y la implantación de un punto limpio o ecoparque, son actuaciones también prioritarias y que se han desarrollado en el marco de un *Plan de Gestión de residuos municipales*.

En cuanto a los residuos industriales, cabe destacar como acción prioritaria la puesta en marcha de mecanismos de control de la producción y gestión de residuos industriales, a través de medidas de sensibilización y de un mayor control administrativo.

MODERACIÓN DEL TRÁFICO DENTRO DEL ÁMBITO URBANO

La problemática de los elevados niveles sonoros que padece el municipio (numerosos puntos superaran el nivel recomendado de 65 dBA), es motivada, principalmente por problemas derivados de la situación del municipio que se encuentra enclavado dentro de un importante corredor de movilidad por el cual se ve sometido a un elevado tráfico, tanto local como intracomarcal de paso, así como derivados de la gestión del tráfico y de los hábitos de los ciudadanos.

La solución de este problema se ha de desarrollar en el marco de un *Plan de Movilidad* que se debería de redactar de forma urgente. Este Plan deberá de regir la movilidad en el

interior del municipio y podrá conseguir una mejor muy importante en la calidad de vida de los ciudadanos.

No cabe duda, que también se debe realizar un análisis más detallado de la movilidad externa y definir las mejores alternativas. Actualmente existen diferentes propuestas de mejora de la red viaria, que supondrán un alivio al alto índice de circulación de vehículos. Es importante analizar y comparar el aligeramiento de la problemática de tráfico que comportan estas nuevas infraestructuras con los costes ambientales, pero este análisis se debe de realizar en un marco más amplio, de alcance supralocal.

MANTENIMIENTO DE LAS CONEXIONES DE LOS ESPACIOS DE INTERÉS NATURAL

Elche, tiene una situación estratégica gracias a la presencia en el municipio y en sus proximidades de una de las zonas de humedales más importantes del litoral mediterráneo, convierten al municipio de Elche y vecinos, en un reducto de biodiversidad ornítica de relevancia internacional, así como, el Palmeral Ilicitano, único en el mundo por sus singularidades propias.

Es de interés relevante impedir la creación de elementos que puedan ocasionar un efecto barrera importante que puedan limitar el intercambio biológico entre las áreas de interés natural. Dentro de los elementos que pueden tener este efecto barrera y sobre los que habría que actuar son la tendencia a crear una continua urbanización sobre el palmeral y los usos que se realizan sobre los humedales del territorio.

La despreocupación por el suelo rural, la falta de concreción legal, la ineficacia en el cumplimiento de la ley..., son factores que han provocado la degradación de estos espacios. Por tanto urge actuar en la articulación de criterios similares al resto del territorio, sin que aparezcan islas o espacios desconectados entre sí y separados por suelo que posea condiciones de urbanización y protección diferentes y contradictorias. Para ello es importante extender el procedimiento de impacto ambiental como instrumento preventivo, a proyectos y actuaciones no recogidos en la legislación general, cuando afecten a estos espacios sensibles desde el punto de vista medioambiental, para permitir una distribución de actividades y usos más equilibrada, protegiendo estos enclaves y espacios naturales.

Otro objetivo prioritario, el cual se encuentra en marcha actualmente, es la mejora, recuperación y rehabilitación de los elementos y procesos del medio natural degradados por ciertas actividades.

CONSERVAR UNA ESTRUCTURA URBANA COHESIONADA

Actualmente se manifiesta, de forma evidente, la tendencia a crear un arco urbanizable que rodearía al núcleo urbano de Elche, cercando un espacio agrario y al palmeral, provocando graves procesos de degradación paisajística y de desestructuración territorial.

Para evitar la creación de esta conurbación es esencial incorporar estos criterios en el planeamiento urbano actual, el cual se haya sometido a un proceso de revisión, de manera que se pueda conservar el paisaje tradicional con un interés paisajístico estratégico.

Así mismo, Elche, cuenta con numerosas urbanizaciones y construcciones aisladas inmersas dentro del espacio agrario. Este es un proceso que debe frenar o regular el planeamiento urbanístico y que debería de actuar de formar prioritaria.

ALARGAR EL TIEMPO DE AGOTAMIENTO DE LA SUPERFICIE URBANIZABLE Y EVITAR LA ZONIFICACIÓN DE USOS DENTRO DEL ESPACIO URBANO

Muchos de los sectores urbanizables en desarrollo con que cuenta el municipio, han optado por tipologías urbanísticas de baja densidad que comportan un consumo alto de superficie por habitante y un rápido agotamiento de suelo urbanizable. Cabe reflexionar sobre esta proyección de futuro, y las consecuencias sociales y ambientales que puedan tener, con barrios poco poblados, con un entramado de relaciones sociales deficientes, con falta de servicios que fomentarán los desplazamientos privados y potenciarán la creación de una zonificación de usos dentro del núcleo urbano.

Para el suelo urbanizable en desarrollo, sería más recomendable la adopción de tipologías urbanísticas de densidad ligeramente superior a las planteadas, evitando la generación de la problemática comentada y de esta forma, alargar el período de agotamiento del suelo urbanizable.

CONSERVAR LOS ELEMENTOS DE IDENTIDAD Y LA CALIDAD PAISAJÍSTICA DEL ESPACIO URBANO

La existencia de edificios de interés arquitectónico, la existencia de una buena red de parques urbanos y espacios verdes, imprimen un carácter propio al municipio de Elche. La pérdida de estos espacios, que ayudan a mantener el esponjamiento de la ciudad, y la sustitución por viviendas de varias plantas, comportan la degradación del espacio urbano y contribuyen a una densificación de los barrios del centro urbano y al ahorro.

Es urgente el desarrollo de una normativa municipal que garantice la conservación de los edificios incluidos dentro del *Catálogo de edificios de interés arquitectónico* y de los espacios asociados.

Por otro lado, se debería fomentar el uso de variantes arquitectónicas tradicionales en los edificios de nueva construcción.

MEJORAS EN LOS ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

La legislación de régimen local, otorga a las entidades locales un amplio margen de decisión para la organización de sus recursos y medios. A la hora de plantearse una política ambiental y su incardinación en la organización y gestión municipal actual, es necesario realizar un análisis y valoración previa en algunos aspectos concretos.

En primer lugar, las competencias y obligaciones municipales, en función de las posibilidades y recursos propios. En segundo lugar, las prioridades según las características y problemáticas ligadas al municipio.

Estos aspectos determinan sin lugar a dudas la estructura orgánica. No existe ningún modelo ideal, aplicable a cualquier municipio o situación. Es por ello que no se trata de organizar un área, servicio o departamento ambiental para cumplir con una moda u operación de imagen, ni establecer un servicio que ya presta el Ayuntamiento en otras áreas, con el consiguiente gasto económico que comporta.

Es por ello, que la necesidad urgente del Ayuntamiento de Elche, para una buena gestión ambiental se debe de centrar en los siguientes aspectos:

- Integración en una concepción global de las cuestiones ambientales.
- Unificación y/o coordinación de competencias y servicios municipales, dispersos en la estructura orgánica actual.
- Dotación a las distintas áreas y/o servicios y al conjunto de la gestión municipal de una perspectiva y visión ambientalista.
- Unificar criterios y coordinación de actuaciones en la gestión municipal.

NECESIDAD DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN MUNICIPAL

Una buena parte de las propuestas de actuaciones del Plan de Acción Ambiental no se pueden desarrollar considerando únicamente al municipio de Elche, siendo por tanto evidente, la necesidad de establecer un sistema de gestión supramunicipal.

Un uso racional del territorio y de los recursos naturales y ambientales, aconseja una gestión administrativa supramunicipal, comenzando a ser una realidad para algunos aspectos tales como la gestión de los residuos, la gestión del agua, etc..